



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Al pleno de la Cámara de Diputados de la Provincia:

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de **Ley 53269 PER Mensaje N° 5095** venido en revisión; por el cual adhiere la provincia de Santa Fe a Ley 27424 (Régimen de Fomento a la Generación de Energía Renovable Integrada a la Red eléctrica); que cuenta con dictámenes de las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y de Presupuesto y Hacienda; y dado que cuenta con sanción de la Cámara de Senadores, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión ha resuelto adherir al texto emitido por las comisiones precedentes aconsejando la aprobación del texto sancionado por la Cámara de Senadores en fecha 07 de Marzo de 2024 obrante de fojas 14 a 17.

Sala de la Comisión, 18 de abril de 2024.

**FIRMANTES: FARIAS – PERALTA – BLANCO – GALASSI – ROSÚA –
BERMÚDEZ – CORRAL – ARENA – RODENAS – BARO GRAF - Malfesi**